Treinta y quatro maravedis.

SELLO TERCERO, TREINTA Y QVATRO MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA.

301

[illegible] Rendamos [illegible] sobre [illegible]

[illegible]

[illegible] una carta para vos por la qual os mandamos que dentro de

treynta dias primeros sig.tes [illegible] como con ella fueredes

requeridos [illegible] Suarez [illegible] a los

dichos administradores y arrendadores [illegible]

[illegible] alcances que dellos

resultaren [illegible]

[illegible]

[illegible] pena de [illegible] diez mil

mrs. para la nuestra camara [illegible] so la qual mandamos [illegible]

[illegible]

[illegible] de mill y [illegible]

Yo [illegible] escrivano de camara del

Rey nro. s. la fize escrivir por su mandado con acuerdo del

presidente y oydores della

[illegible signatures]